

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del **HOGAR SAN ANTONIO** identificado con NIT: **890.201.909-1**, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICAN

1. Que el HOGAR SAN ANTONIO identificado con NIT: 890.201.909-1 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que de acuerdo con la declaración de Renta, el HOGAR SAN ANTONIO identificado con NIT: 890.201.909-1 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en los contenidos de los libros de contabilidad y los registros del HOGAR SAN ANTONIO identificado con NIT: 890.201.909-1.

La presente certificación se expide en el municipio de Zapatoca a los veintiseis (26) días del mes de Junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales – DIAN.


LAURA JOHANNA VASQUEZ OTERO
Representante Legal
C.C. 63.549.335


ELSA MARGARITA VELANDIA S.
Contador Público T.P.63700-T
C.C. 28.495.300